PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/10

"ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"

Adenda N° 5

Asunción, 17 de setiembre de 2010.

AL OFERENTE:

- **Consulta 1**
  Ítem N° 2 Favor detallar la dimensión, que medida deben ser presentado "Tabuladora que medida específicamente".

  Respuesta 1
  Ítem N° 2: Aguja de Infusión de Quimioterapia N° 20 G.

- **Consulta 2**
  Ítem N° 3 Podría cotizarse aguja 25 G x 88 mm?.

  Respuesta 2
  Ítem N° 3: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 3**
  Ítem N° 3 Podría cotizarse Aguja Espinal p/ Anestesia Raquídea N° 25 G 90 mm. Introductor 21g X 38 mm.

  Respuesta 3
  Ítem N° 3: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 4**
  Ítem N° 4 Podría cotizarse Aguja Espinal Punta Standard 26 G x 88 mm?.

  Respuesta 4
  Ítem N° 4: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 5**
  Ítem N° 5 Podría cotizarse Aguja Espinal p/ Anestesia Raquídea N° 27 G 90 mm. Introductor 21g X 38 mm.

  Respuesta 5
  Ítem N° 5: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 6**
  Ítem N° 5 Podría cotizarse aguja 27 G X 88 mm.

  Respuesta 6
  Ítem N° 5: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

- **Consulta 7**

Ítem N° 7 Apósito pos-parto (medida mínima 30 x 10 cm largo y ancho). CONSULTA: Se podrá ofertar apósito con las siguientes medidas: 25 x 9 cm?.

Respuesta 7

Ítem N° 7: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 8**

Ítem N° 11 Solicitamos se modifique la especificación técnica de la bolsa para colostomía, porque al solicitar con anillo de Karaya, se esta refiriendo a una marca específica del mercado, imposibilitando la participación de más potenciales oferentes.

Respuesta 8

Ítem N° 11: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 9**

En el Ítem N° 17, se solicita Cánula Nasal para Oxigenoterapia Fr: 09.
Como figura en las especificaciones: Cánula Nasal para Oxigenoterapia Fr. 9, esteril, 100% de Silicona. Nuestra pregunta consiste en que se determine que parte del producto debe ser de silicona 100%, dadas las diferentes interpretaciones que se han dado en Licitaciones anteriores y que conllevaron a numerosos problemas o inconvenientes al momento de la evaluación y posterior adjudicación.
Generalmente se solicita que todo lo que está en contacto con el paciente sea de silicona 100%, no asi los prolongadores, ya que esto aumentaría innecesariamente el costo del producto y por otro lado esas no es la finalidad de usar productos elaborados del material silicona 100%.

Respuesta 9

Ítem N° 17: Las cánulas o bigoteras que van a las fosas nasales deben ser de 100 % silicona. Remitirse a la modificación del PBC que figura en la página 8 de la presente Adenda.

- **Consulta 10**

Ítem N° 20 Solicitan un cartucho de recarga para sutura mecánica lineal cortante que obligatoriamente debe ser compatible con el ítem 75 de la LPN 22/10. Esta medida de sutura mecánica solo dispone un proveedor.
En nuestro mercado existen actualmente 2 empresas que disponen de este producto, una empresa tiene de 75 mm y la otra empresa tiene de 80 mm. (Ambas medidas para la misma función).
Por lo antes expuesto sugerimos que se aumente el rango de medida teniendo en cuenta que se trata del mismo producto con las mismas funciones y que en la LPN 35/10 donde solicitan las recargas pidan con 1 instrumental por cada 10 cargas. De esta manera la empresa proveedora entregara un total de 600 recargas con 60 instrumentales y se puede eliminar el ítem 75 de la LPN 22/10.

Respuesta 10

Ítem N° 20: En la LPN 35/10 se solicita la compra de cartuchos de recarga de sutura mecánica lineal cortante de 75 mm de longitud, adaptables o compatibles con los equipos. Adaptabilidad que deberá ser analizada en el proceso de evaluación. Lo solicitado son cartuchos para las suturas mecánicas de 75mm que se encuentran en existencia en el Hospital Central del IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

- **Consulta 11**
Ítem N° 21 Catéter intravenoso periférico N°18 de poliuretano de 32 a 45mm de longitud. CONSULTA: Se podrá ofertar Catéter intravenoso periférico N°18 de poliuretano de 30mm de longitud?.

Respuesta 11
Ítem N° 21: Se podrá ofertar de 30 mm a 35 mm. de longitud.

- **Consulta 12**
Ítem N° 22 Podría cotizarse Catéter Periférico N° 24 de 19 a 20 mm que permitan flujos iguales o mayores a 22 ml/min?.

Respuesta 12
Ítem N° 22: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 13**
Ítem N° 23 Podría cotizarse Catéter Venoso Central de 5 Fr. 3 Lumen?.

Respuesta 13
Ítem N° 23: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 14**
Ítem N° 23 Se solicita poder cotizar 4 o 5 fr.

Respuesta 14
Ítem N° 23: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 15**
Ítem N° 28 Clips para cirugía video laparoscópica LT 300 Medium/Large.
(Consulta 1) ¿Podrían especificar la Marca del Aplicador de Clips (Clipadora) con el que se utilizan estos clips, considerando que las mismas deben ser compatibles?.

Respuesta 15
Ítem N° 28: A) Son de la marca Karl Storz.

- **Consulta 16**
Ítem N° 28 Clips para cirugía video laparoscópica LT 300 Medium/Large.
(Consulta 2) Si son para los Aplicadores de Clips (Clipadora) de la marca KARL STORZ con los que cuenta el Servicio de Cirugía Mínima Invasiva del Hospital Central del IPS, solicitamos eliminar la descripción LT 300, puesto que la misma se refiere al Modelo de Clips de otra Marca de Aplicadores.

Respuesta 16
Ítem N° 28: B) Son clips para ligadura de titanio de la medida Medium/Large. Deben ser compatibles a los equipos existentes en el IPS. Serán comprobados en el momento de la evaluación.

- **Consulta 17**
Ítem N° 34 Electrodo descartable adulto. CONSULTA: Se aceptarán ofertas de electrodos rectangulares con las siguientes medidas: 32mm x 40mm.

Respuesta 17
Ítem N° 34: Remitirse a las Modificaciones en el PBC de la presente Adenda (Ver Pág. 9)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

- **Consulta 18**

Ítem N° 40 El equipo para medir la presión venosa central:

1- Debe tener filtro incrustado en la misma o se aceptara simplemente un tapón en cuyo caso no es el filtro necesario para evitar contaminaciones.
2- Un encastre con doble Luer Lock asegura que no habrá desprendimientos, ni perdidas en el momento de su utilización, se tendrá en cuenta el beneficio que este hecho produce en los costos para el IPS y trabajo de manipulación en las áreas que son utilizadas este producto ya que son lugares donde los pacientes están en estado critico y el personal debe haces rendir su tiempo óptimamente.
   Esta claro que cuando menos accesorios posee un producto mas barato; menos beneficios aporta. En el momento de la adquisición cual será el verdadero criterio de evaluación?.
3- El hecho de que algunos equipos de PVC inician su medición en el 4 es debido a que el 0 esta en el inicio del equipo; en las mismas conexiones donde es imposible marcar el cero.
   En otros equipos 0 se encuentra a varios centímetros del origen por lo tanto es una medicion erronea. Que criterio se utilizara para la adjudicación del Ítem?.

Respuesta 18

Ítem N° 40: Remitirse a las especificaciones técnicas siguientes: PVC graduado, valor mínimo 0, valor máximo 35 (+ -10) recto y rígido, estéril, descartable con o sin filtro. El extremo debe tener encastre perfecto a las llave de tres vías.

- **Consulta 19**

Ítems N° 45 y 46 Guante no estéril mediano y pequeño (para procedimiento) CONSULTA: Favor aclarar si la cantidad solicitada se refiere a pares o unidades ya que los guantes de procedimiento normalmente vienen en presentación de cajas x 100 unidades.

Respuesta 19

Ítem N° 45 y 46: La cantidad solicitada se refiere a pares.

- **Consulta 20**

Ítems N° 48 – 49 – 50 – 51 – 52 y 53 En las especificaciones técnicas se solicita: Bisturí de Acero Inoxidable Sanitario. Se consulta: se podría ofertar Bisturí de Acero de Carbono?.

Respuesta 20

Ítems N° 48 – 49 – 50 – 51 – 52 y 53: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 21**

Ítem N° 54 Humificador p/balón de oxigeno toma diss, se refiere al Humificador de 250cc para manómetro medicinal para tubo de oxigeno con encastre a rosca de metal? Favor aclarar.

Respuesta 21

Ítem N° 54: Puede ser de metal o de plástico.

- **Consulta 22**

Ítem N° 54 Humidificadores para Balón de Oxigeno con Toma Diss. Consulta: Favor aclarar: ¿La rosca del humidificador debe ser de rosca interna metálica o rosca interna de plástico?.

Respuesta 22

Ítem N° 54: Si, la rosca del humidificador se podrá ofertar con rosca interna metálica o rosca interna de plástico.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

- **Consulta 23**
Ítem N° 60 manómetro para oxigeno con humificador, se refiere al manómetro para tubo de oxigeno Standard con humificador? A que se refiere con toma diss.

Respuesta 23
Ítem N° 60: Se refiere a la conexión de un tubo del manómetro con otro al tubo de oxigeno.

- **Consulta 24**
Ítem N° 67 Favor Especificar tamaño.

Respuesta 24
Ítem N° 67: Set para Nefrostomía N° 14.

- **Consulta 25**
Ítems N° 86, 88, 89 y 91 suturas Quirúrgicas, las cantidades se refieren a unidades o a cajas? Ya que en la columna de presentación estas figuran como cajas.

Respuesta 25
Ítems N° 86, 88, 89, 91: Las cantidades solicitadas son Unidades, la presentación de los productos corresponde a cajas.

- **Consulta 26**
Ítems N° 86, 87, 88, 89, 91, 92 y 94 Indica en presentación "CAJAS", favor aclarar si debe ser "UNIDADES".

Respuesta 26
Ítem N° 86, 87, 88, 89, 91, 92 y 94: Las cantidades solicitadas son Unidades, la presentación de los productos corresponde a cajas.

- **Consulta 27**
Ítem N° 91 Sutura Quirúrgica de Nylon N° 4 con Aguja de 2 cms. Consulta: Favor aclarar, ¿la longitud del hilo puede ser de 70 cms. o más?.

Respuesta 27
Ítem N° 91: Remitirse a las Modificaciones en el PBC de la presente Adenda (Ver Pág. 9)

- **Consulta 28**
Ítem N° 97 Podría cotizarse 12 x 3 mts.?.

Respuesta 28
Ítem N° 97: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 29**
Ítem N° 107 Favor Especificar Dimensión tipo de punta.

Respuesta 29
Ítem N° 107: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Consulta 30**
Ítem N° 133 Turbina Odontológica. Consulta: Favor aclarar, ¿lo que están solicitando es Turbina o Micromotor? Pues menciona velocidad de 30000 rpm, esta velocidad corresponde a micromotor (Baja Velocidad).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

Respuesta 30
Ítem N° 133: Lo solicitado es Turbina Odontológica debe ser de 300.000 rpm.

➢ **Consulta 31**
Sección II Datos de la Licitación en la cláusula IAO 11.1 (e) 5. dice: presentar como mínimo 2 copias de facturas de ventas anteriores de otras Instituciones Publicas o Privadas, constancias de uso y referencias sobre los productos con membrete de otras instituciones publicas o privadas firmadas por los responsables, contratos de provisión de lo ofertado.

Solicitamos aclarar si tenemos que presentar las tres constancias como dice en este punto.
. 2 copias de facturas
. Constancia de uso
. Contrato de provisión

Respuesta 31
Sección II Datos de la Licitación en la cláusula IAO 11.1 (e) 5: Se debe presentar como mínimo 2 (dos) copias de facturas de ventas anteriores de otras Instituciones Pública o Privadas, constancias de uso y referencias sobre los productos con membrete de otras instituciones públicas o privadas firmadas por los responsables, los contratos de provisión de lo ofertado si los hubiere.

➢ **Consulta 32**
Ítem N° 23 "Catéter p/ vía venosa central 4,5 french 3 lumen.

Se podría ofertar catéter de 5 french 3 lumen?

Respuesta 32
Ítem N° 23: Remitirse a la respuesta de las consultas 13 y 14.

➢ **Consulta 33**
Ítem N° 99 Venda Semielastizada 10 cm. x 1.50 a 180 mts. de largo mínimo en reposo

Se podría cotizar venda elástica libre de látex.

Respuesta 33
Ítem N° 99: Adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

➢ **Consulta 34**
Pág. 67 PBC PLAN DE ENTREGAS.
En lo que respecta a los plazos para que la convocante genere las órdenes de compra, resulta confuso la forma en que se encuentra redactada, ya que de tal manera en la que se encuentra redactada no permite apreciar con claridad cuáles son los plazos para la entrega de los mismos, ya que según los párrafos que están señalados con viñetas establecen una cosa y el párrafo que están en negritas establece otra cosa, cuestión esta que, particularmente, me crea confusión tal que en caso de ser adjudicado podría afectar la entrega de los mismos. (CANTIDADES MÍNIMAS).

Respuesta 34
Pág. 67 PBC PLAN DE ENTREGAS: Adecuarse al Plan de Entregas establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El párrafo ***"Las órdenes de entrega serán emitidas dentro de los 180 días de la firma del contrato respectivo"*** se refiere al tiempo máximo en que la Contratante emitirá las órdenes correspondientes a las cantidades mínimas.
Las cantidades mínimas serán entregadas por el proveedor como sigue:

- El 25% con orden de entrega emitida por la Gerencia de Salud, posterior a la firma del contrato

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

con un plazo de 8 (ocho) días calendarios. Contados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.

- El 25% con orden de entrega emitida por la Gerencia de Salud, posterior a la primera entrega con un plazo de 20 (veinte) días calendarios. Contados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
- El saldo con orden de entrega emitida por la Gerencia de Salud, posterior a la segunda entrega con un plazo de 30 (treinta) días calendarios. Contados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.

Las cantidades máximas: según necesidad, con órdenes de entrega a ser emitida por la Gerencia de Salud con un plazo de 90 (noventa) días calendario de emitida la orden. Contados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.

Modificaciones en el PBC.

Sección IV. Formularios de la Oferta Pag. 29

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación Ofrecida	Marca Procedencia	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total Mínimo C/IVA	Precio Total Máximo C/IVA	% IVA
21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	Unidad	Unidad	30.000	60000						

Debe decir:

21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Unidad	30.000	60000						

Sección V. Programa de Suministros Pag. 49

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación Ofrecida	Marca Procedencia
21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	Unidad	Unidad	30.000	60000		

Debe decir:

21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	Unidad	Unidad	30.000	60000		

Sección V. Programa de Suministros Pag. 58

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Especificaciones Técnicas
21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°18 DE POLIURETANO de 32 a 45 mm de Longitud	De poliuretano, estéril. descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero Luer Look (rosca) y slip (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 105 ml/min.

Debe decir:

21	9689	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 18 DE POLIURETANO de 30 a 35 mm de Longitud	De poliuretano, estéril. descartable, radiópaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero Luer Look (rosca) y slip (puntafina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 105 ml/min.

Abog. NOEMIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Sección IV. Formulario de la Oferta Pag. 29

Donde dice:

Item	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación Ofrecida	Marca Procedencia	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total Mínimo C/ IVA	Precio Total Máximo C/ IVA	% IVA
17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA 9 FR	Unidad	Unidad	500	1000						

Debe decir:

17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA Fr: 9	Unidad	Unidad	500	1000						

Sección V. Programa de Suministros Pag. 49

Donde dice:

Item	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Unidad De Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación Ofrecida	Marca Procedencia
17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA 9 FR	Unidad	Unidad	500	1000		

Debe decir:

17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA Fr: 9	Unidad	Unidad	500	1000		

Sección V. Programa de Suministros Pag. 58

Donde dice:

Item	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Artículo	Especificaciones Técnicas
17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA 9 FR	Silicona 100%, estéril, flexible, 9 FR

Debe decir:

17	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA 9 Fr.	Compuesta por: Bigotera de silicona 100%, formada por un arco de 45 a 48 cm de largo y dos cánulas intranasales de Fr: 09 regulables . Diámetro externo de 3 mm y diámetro interno de 2,30 mm, con punta roma o redondeada (atraumática), insertadas sobre el arco. Estéril, flexible. Prolongador de PVC siliconado de 1.20 a 1.60 cm de long. Envases primarios: sobres pelables, con papel apto para la esterilización por oxido de etileno.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

Sección V. Programa de Suministros Pag. 59

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Articulo	Especificaciones Técnicas
34	3633	42181702-003	ELECTRODO DESCARTABLE ADULTOS	Cabecera de metal, forma circular, soporte de espuma con 4 cm de diámetro, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad.-

Debe decir:

34	3633	42181702-003	ELECTRODO DESCARTABLE ADULTOS	Cabecera de metal, base de forma: a) circular o cuadrada con 4 cm (+ - 1) de diámetro o de lado, b) rectangular de 5cm (+ -1) de diagonal. Soporte de espuma, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, hipoalergénico, lámina protectora individual. Debe poseer buena adherencia a la piel del paciente, resistiendo a la humedad, frio o calor sin despegarse, empaque resistente a la humedad.

Sección V. Programa de Suministros Pag. 59

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Articulo	Especificaciones Técnicas
35	3628	42181702-004	ELECTRODO DESCARTABLE PEDIÁTRICO	Cabecera de metal, forma circular, soporte de espuma con 3 a 3,5 cm de diámetro, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad.-

Debe decir:

35	3628	42181702-004	ELECTRODO DESCARTABLE PEDIÁTRICO	Cabecera de metal, base de forma: a) circular o cuadrada de 3 cm (+ - 1) de diámetro o de lado, b) rectangular de 4cm (+ -1) de diagonal. Soporte de espuma, conductor de gel seco, adhesivo sin látex, hipoalergénico, lámina protectora individual. Debe poseer buena adherencia a la piel del paciente, resistiendo a la humedad, frío o calor sin despegarse, empaque resistente a la humedad.

Sección V. Programa de Suministros Pag. 62

Donde dice:

Ítem	Código	Código De Catálogo	Descripción Del Articulo	Especificaciones Técnicas
91	2667	42312201-006	SUTURA QUIRÚRGICA DE NYLON N°4/0 C/AGUJA 2 CM . VARIACIÓN: + - 1 MM.	No absorvible, estéril, aguja cortante triangular 3/8 círculo, 2 cm. Los extremos de unión de las agujas y el hilo deben estar fuertemente adheridos.

Debe decir:

91	2667	42312201-006	SUTURA QUIRÚRGICA DE NYLON N°4/0 C/AGUJA 2 CM . VARIACIÓN: + - 1 MM.	No absorbible, estéril, aguja cortante triangular 3/8 círculo, 2 cm. Los extremos de unión de las agujas y el hilo deben estar fuertemente adheridos. Longitud de hebra 45 cm como mínimo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social

Se elimina del Pliego de Bases y Condiciones los siguientes ítems.

Ítem Nº 94 - Cod. 2692: Sutura Quirúrgica de Poliglactina Nº0 c/Aguja Cilíndrica de 4cm. ½ circulo.
Ítem Nº 125 - Cod. 9669: Gomas para Pulir Resinas.
Ítem Nº 130 - Cod. 6736: Resina Fotopolimerizable A2.
Ítem Nº 131 - Cod. 6737: Resina Fotopolimerizable A3.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Elór López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social